



ACTA DE APERTURA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA DE UNA CONCESIÓN PARA OPERAR ESTABLECIMIENTOS QUE PRACTIQUEN REVISIONES TÉCNICAS DE VEHÍCULOS EN LA REGIÓN DE LOS LAGOS

En la ciudad de Puerto Montt, siendo las 12:00 horas del día 04 de agosto de 2021, en dependencias de la Delegación Presidencial Regional de la Región de Los Lagos, ubicada en Av. Décima Región N° 480, comuna de Puerto Montt, con la asistencia de tres de los cuatro miembros de la Comisión designada por Resolución Exenta N°2443, de 23 de julio de 2021, de la Subsecretaría de Transportes, presidida por el señor Secretario Regional Ministerial e integrada, además, por la señorita María José Rojas Ulloa y el señor Adrián Peña Jara, todos profesionales de la referida Secretaría Regional presentes en este acto, se procede a dar inicio al Acto de Apertura de las Ofertas Técnicas presentadas en la licitación pública a que se llamó mediante Resolución N°13 de 12 de marzo de 2021, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Transportes, para el otorgamiento de una (1) concesión para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos en la Región de Los Lagos.

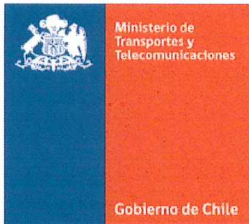
En este acto se da lectura a la nómina de proponentes que presentaron propuestas en la Oficina de Partes de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Los Lagos, hasta las 13:30 horas del día 3 de agosto de 2021, donde se ingresó una (1) propuesta, constituida por un paquete de Oferta Técnica, un sobre de Oferta Económica y un sobre de Boleta de Garantía. En la siguiente tabla se individualiza la propuesta recibida y la concesión a la que postula:

**TABLA N° 1
PROPUESTA RECIBIDA PARA LA CONCESIÓN 4**

N°	PROPONENTE
1	INVERSIONES VEROSUR SpA

A continuación, se procedió a la apertura del sobre, que contiene la Boleta de Garantía del proponente junto con la Oferta Técnica y exhibición del sobre conteniendo la respectiva Oferta Económica.

Revisado el documento de garantía, se verificó el cumplimiento de los requisitos según lo señalado en el punto 2.2.5.5 de las Bases de Licitación respectivas y el resultado de su análisis se incluye en la tabla N°2.



**TABLA N°2
BOLETAS DE GARANTÍA RECIBIDAS PARA LA CONCESIÓN 4**

N°	PROPONENTE	BOLETA DE GARANTÍA N°	BANCO EMISOR	RESULTADO DE ANÁLISIS (CUMPLE O NO CUMPLE)
1	INVERSIONES VEROSUR SpA	600677	BCI	SI

Luego se da lectura del proponente que presentó Boleta de Garantía, su análisis, Concesión a la que postula y domicilio de cada planta revisora ofertada. En este acto no queda la propuesta descalificada.

Quedan en poder de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Los Lagos, el sobre de Oferta Económica, mientras el original de la Boleta de Garantía será enviado a la Subsecretaría de Transportes para su custodia.

Finalmente, se hace presente que la propuesta correspondiente a la persona jurídica que se individualiza en la Tabla N°3, pasa a la etapa de evaluación, de acuerdo al examen referido en el punto 2.2.7 Documentos integrantes de la Propuesta y en el punto 2.2.8.1 Apertura de las Ofertas Técnicas de las Bases de Licitación, aprobadas por Resolución N° 251 de 2012, modificada por Resoluciones N° 83 y N° 178 de 2013; Resolución N° 146 de 2014, Resolución N° 8 de 2015, Resolución N° 30 de 2017 y N° 18 de 2018, todas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

**TABLA N°3
PROPUESTA A LA CONCESIÓN 4 QUE PASA A LA ETAPA DE EVALUACIÓN**

N°	PROPONENTE	CLASE DE PLANTA	COMUNA	DOMICILIO DE CADA PLANTA REVISORA OFERTADA
1	INVERSIONES VEROSUR SpA	AB	Puerto Montt	Camino Lagunitas KM.4.5 (camino Aeropuerto El Tepual).
		AB	Quellón	Quellón Viejo, lote A-7, Quellón.



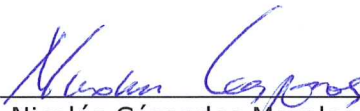
Se hace saber a los participantes que el examen de la propuesta en este Acto de Apertura, no implica un pronunciamiento sobre el contenido de la propuesta presentada, cuyo pronunciamiento definitivo se emitirá una vez que se efectúen los estudios técnicos y jurídicos de rigor.

No hay observaciones en el Acto de Apertura.

Se hace presente a los asistentes que la presente Acta se encontrará a disposición de los interesados en el sitio web de Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, en tanto que copia del mismo podrá ser solicitada formalmente en la Secretaría Regional Ministerial.

No habiendo otro asunto que tratar y estando todos enterados del contenido de la presente, se da por concluido el Acto de Apertura a las 12:20 horas en la misma fecha y ciudad. Se procede a firmar por la Comisión de Apertura y los asistentes que lo deseen.

FIRMAN


Nicolás Céspedes Morales
Secretario Regional
Ministerial de Transportes y
Telecomunicaciones
Región de Los Lagos


María José Rojas Ulloa
Profesional de la Secretaría Regional
Ministerial de Transportes y
Telecomunicaciones
Región de Los Lagos


Adrián Peña Jara
Profesional de la Secretaría Regional
Ministerial de Transportes y
Telecomunicaciones
Región de Los Lagos

ASISTENTES:

NOMBRE	FIRMA
Felipe Orsace Antez	